



OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO
COMUNIDAD
VALENCIANA

Marzo 2023

1. CARTA DEL EDITOR

Reforma de la legislación farmacéutica europea

Europa ha dado a conocer importantes cambios en su legislación farmacéutica, cambios que tienen todas las posibilidades de aprobarse, pese a la intensa acción de lobby del sector industrial (EPFIA) y el de la distribución (GIRP), y la verdad es que suponen un auténtico retroceso. De las farmacias y del papel del farmacéutico no hay nada sobre la mesa, y eso tampoco es bueno, porque deja desamparado, y en manos de los gobiernos de cada Estado, el desarrollo de especializaciones profesionales que sí tienen los médicos y la enfermería, a nivel europeo.

La EPFIA, que es la asociación europea de la industria farmacéutica, ha reaccionado con indignación a la reducción de diez años a ocho del periodo de vigencia de las patentes europeas. Independientemente de lo que podamos pensar cada uno sobre la patentabilidad de los medicamentos en general, está claro que disminuir el periodo de vigencia, tiene dos consecuencias: que nadie querrá patentar en Europa, y que los medicamentos entraran antes en precios de referencia, algo que ya sabemos que es malo para las farmacias.

La GIRP, que es la asociación europea de la distribución, se queja de que quedan al mismo nivel los almacenes de cadena completa, que son los que habitualmente suministran a las farmacias, frente a los llamados Short Chain, o Short Liners, que tienen un número limitado de medicamentos, muchas veces para suministrar al resto de la distribución o para exportación. Sin embargo, salvo esta cuestión, están satisfechos de alcanzar un nuevo derecho que es el de ser suministrados por la industria, algo de lo que los más veteranos saben que se puso en cuestión en el pasado, y que nuestra ley de garantías reflejó de forma muy ambigua y sin sanciones por su incumplimiento, ya que afirma que, **“los poderes públicos velarán por que los almacenes sean suministrados” sin que en estos años sepamos, que alguien haya velado – es decir, no haya dormido- para dar cumplimiento a este precepto.**

Como consecuencia directa de la legislación europea, no de la nueva, sino de la ya existente, se está produciendo hechos de enorme trascendencia, como la creación de títulos universitarios referidos a funciones exclusivas de los farmacéuticos desde su más remota historia: me refiero al proyecto de Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón. Si a esto unimos, la supresión del título de Farmacéutico Especialista en Farmacia Industrial y Galénica, es fácil pensar que alguien está interesado en acabar con la carrera de farmacia.

Ah, y quienes piensan que avanzamos hacia la farmacia asistencial, recomiendo que se lean la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE y el Reglamento (UE) 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior. En ella se amplían algo las funciones, pero lo que se dice sobre la farmacia asistencial es tan ambiguo como esto: “actividades

de farmacovigilancia, cooperación en las campañas de salud pública y “acompañamiento” al paciente al que se dispensa la medicación”.

Así están las cosas.

2. DESTACADOS DE ESTE OBSERVATORIO

FEFE analiza el mercado farmacéutico de prescripción del año 2022

Como en años anteriores, nuestro Observatorio hace una revisión de todo el mercado farmacéutico de prescripción con la finalidad de ver cómo evoluciona la terapéutica respecto al año anterior. En este año lo hacemos utilizando los datos que nos proporcionan las principales consultoras que operan en el país.

El estudio que planteamos tiene tres partes fundamentales: evolución de los grandes grupos terapéuticos; subgrupos con mayores aumentos, y con mayores descensos, respecto al año anterior -2021- finalizando con los medicamentos que constituyen el Top Ten de consumo en unidades y valores.

Panorama general del mercado por grandes grupos terapéuticos

El estudio se refiere exclusivamente a los medicamentos con receta, dispensados en oficina de farmacia, valorando su crecimiento porcentual en valores respecto al año anterior -2021-. En su conjunto el mercado de prescripción creció un 5%, aunque hay 5 grupos que han crecido por encima de la media. Sin embargo, hay que advertir que el grupo que más crece – soluciones intravenosas- tiene muy poca importancia en el mercado, ya que solo presenta unas ventas totales de 7,5 millones de euros a PVP, la mayor parte de ellas a cargo del suero fisiológico Vitulia, que es el que más se vende en las farmacias.

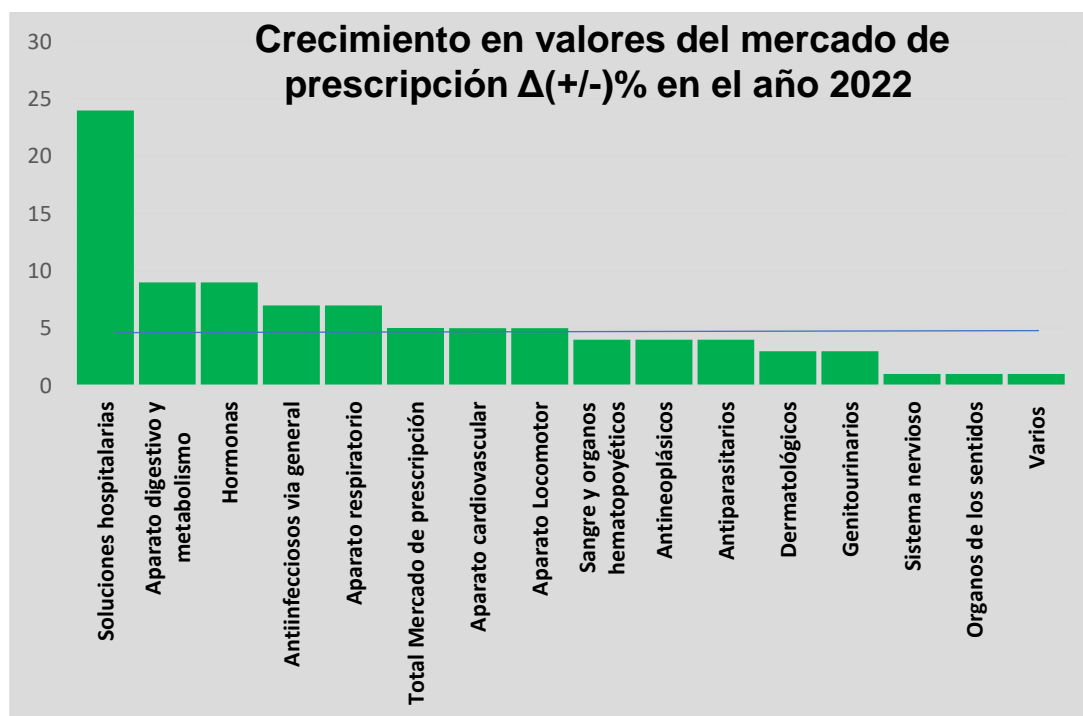
GRUPO TERAPÉUTICO	$\Delta(+/-)\%$
Soluciones hospitalarias	24
Aparato digestivo y metabolismo	9
Hormonas	9
Antiinfecciosos vía general	7
Aparato respiratorio	7
Mercado Total de prescripción	5
Aparato cardiovascular	5
Aparato Locomotor	5
Sangre y órganos hematopoyéticos	4
Antineoplásicos	4
Antiparasitarios	4

Dermatológicos	3
Genitourinarios	3
Sistema nervioso	1
Órganos de los sentidos	1
Varios	1

El crecimiento de Aparato Digestivo y Metabolismo se debe a las insulinas y otros productos para la diabetes, con un fuerte impacto económico. Las hormonas se han visto muy potenciadas por su importante papel en la pandemia. Los antiinfecciosos que suben un 7%, realmente solo recuperan una parte del 14% que habían descendido en años anteriores, y el aumento del aparato respiratorio es una novedad que tiene que ver con la patología fuera de estación que se ha manifestado intensamente en el año 2022.

En cuanto a los crecimientos por debajo de la media el más notable es el del Sistema Nervioso Central, que había tenido un gran aumento durante la pandemia y que, aunque ha crecido, lo ha hecho levemente.

Otros que crecen muy limitadamente son los medicamentos para los órganos de los sentidos como otológicos y colirios, así como los dermatológicos. En estos casos podría explicarse por el alejamiento social que ha supuesto la pandemia, que se mantenido en alguna medida.



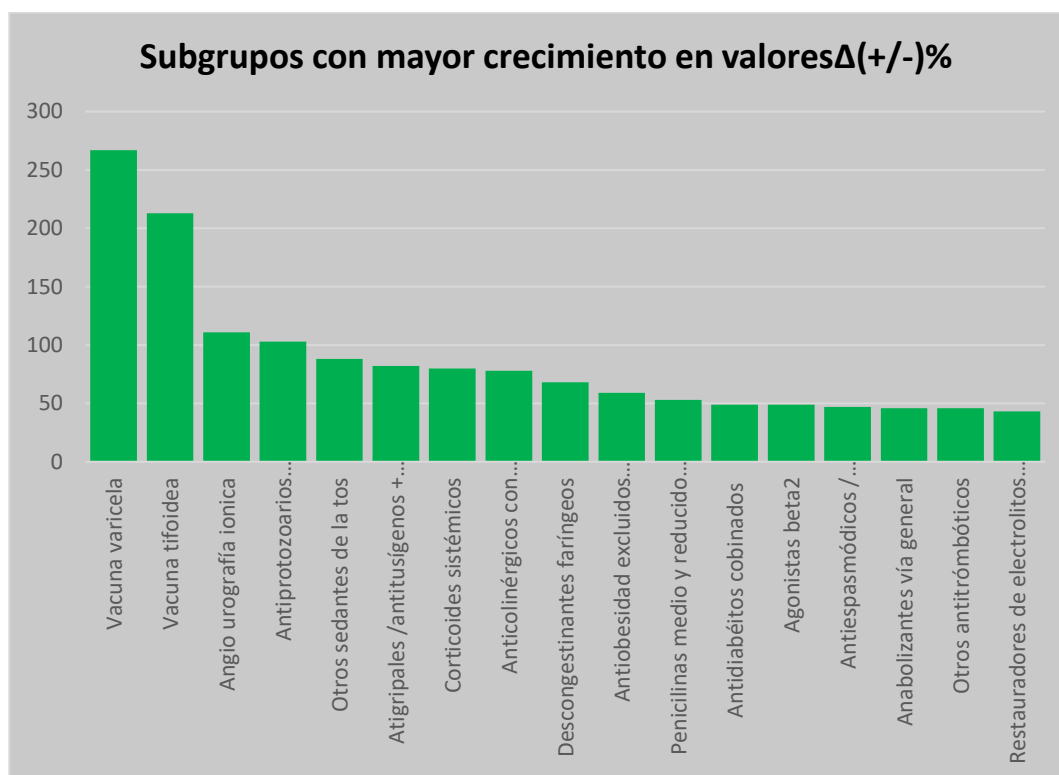
Subgrupos terapéuticos que aumentan o descienden.

En un análisis más fino, ofrecemos a continuación los subgrupos terapéuticos en los que se producen los mayores aumentos o descensos.

Hay que señalar que los mayores aumentos se producen en subgrupos con vacunas disponibles en las farmacias. Siempre venimos señalando la importancia de que las vacunas se encuentren disponibles en las farmacias, ya que, en caso contrario, (campañas de vacunación oficiales) los resultados son muy inferiores como viene sucediendo con la vacuna de la gripe.

Algunos de los grupos con mayor crecimiento tienen poco significado económico como la angio urografía iónica o los Antiprotozoarios, sin embargo, otros, como es el caso de los sedantes de la tos, antigripales, corticoides y descongestionantes faríngeos son una buena muestra de las patologías específicas surgidas en el año 2022, bien diferentes a los otros años.

SUBGRUPOS CON MAYOR CRECIMIENTO	$\Delta(+/-)\%$
Vacuna varicela	267
Vacuna tifoidea	213
Angio urografía iónica	111
Antiprotozoarios antihelmínticos	103
Otros sedantes de la tos	88
Antigripales /antitusígenos + antiinfecciosos	82
Corticoides sistémicos	80
Anticolinérgicos con corticosteroides	78
Descongestionantes faríngeos	68
Antiobesidad excluidos dietéticos	59
Penicilinas medio y reducido espectro	53
Antidiabéticos combinados	49
Agonistas beta2	49
Antiespasmódicos / Analgésicos combinaciones	47
Anabolizantes vía general	46
Otros antitrombóticos	46
Restauradores de electrolitos orales	43



A continuación, se detallan los subgrupos en los que se han producido los descensos más significativos en el año 2022 comparan el descenso con el año anterior.

SUBGRUPOS CON MAYORES DESCENSOS	$\Delta(+/-)\%$
Cicatrizantes	-8
Otros antiulcerosos	-10
Productos antipsoriasis sistémicos	-10
Vacuna gripe	-10
Asociación b1+b6+b12	-12
Productos antiacné	-12
Hormonas anti crecimiento	-12
Anestésicos locales inyectables	-12
Ahorrradores de potasio + diuréticos	-13
Anticonceptivos trifásicos	-16
Preparados nasales sistémicos	-17
Productos uterotónicos	-18
Inmunoglobulinas antivirales	-18
Combinaciones de hierro	-19
Antidiabéticos glitazona	-20
Vacunas bacterianas	-20

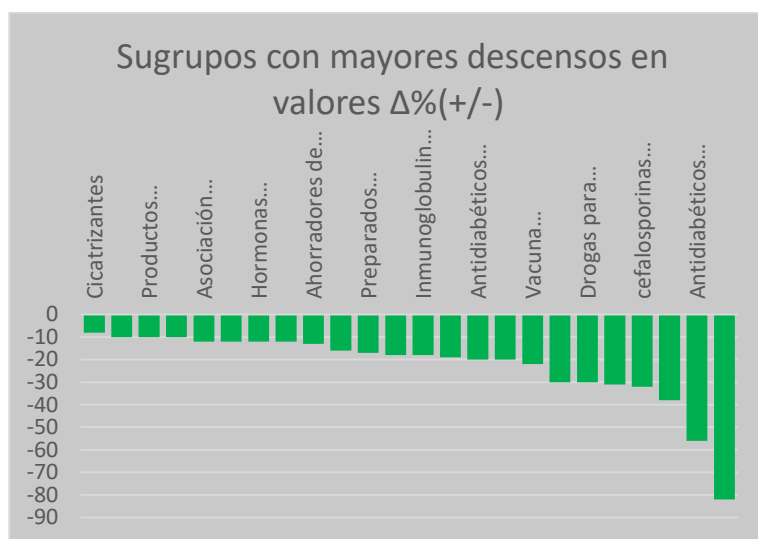
Vacuna meningococo	-22
Vacuna neumococo	-30
Drogas para opio dependencia	-30
Agentes quelantes del hierro	-31
cefalosporinas inyectables	-32
Antibióticos antineoplásicos	-38
Antidiabéticos glitazona y biguanida	-56
Deshabituantes del tabaco	-82

Entre los descensos es muy significativo el de los Deshabituantes del tabaco, a pesar de haberse financiado, que se ligan a un medicamento concreto que no ha proporcionado los resultados apetecidos, esta situación cambiará sin duda con la introducción de nuevos medicamentos más eficaces en 2023.

Dentro de los descensos, es lamentable el que se produce con la vacuna de la gripe (-10%) debido a la baja disponibilidad en las farmacias. Otros casos de falta de disponibilidad en las farmacias (no debida al desabastecimiento) se producen con las vacunas de neumococo y meningococo, acaparadas por campañas de vacunación oficiales. Tal como venimos insistiendo desde hace años, las campañas de vacunación oficiales se verían muy reforzadas con un suministro adecuando a las farmacias, y ello se demuestra con otras vacunas como las de la varicela o tifoidea, comentadas entre los medicamentos con mayor crecimiento.

En otros casos se comprueba la obsolescencia de algunos medicamentos superados por otros más eficaces como son los descensos de antidiabéticos glitazona y biguanida. O en el caso de los diuréticos con ahorradores de potasio.

Finalmente, en este repaso de subgrupos terapéuticos que descienden en comparación con el año 2021 hay que destacar un descenso, quizá ocasional de los productos anti acné, cuya explicación podría encontrarse en el alejamiento social que ha producido la pandemia o los preparados nasales sistémicos.



Finalizamos este estudio con el Top Ten de los medicamentos mas vendidos en unidades y valores en el año 2022

TOP TEN PRODUCTOS EN UNIDADES	MILLONES DE UNIDADES	
NOLOTIL	27,8	Analgésico
PARACETAMOL KERN	19,4	Analgésico
ADIRO 100 EFG	19,2	Antiagregante plaquetario
ENANTYUM	16,2	Analgésico
PARACETAMOL CINFA	13,3	Analgésico
EUTIROX	9,6	Tiroides
OMEPRAZOL CINFA	8,1	Antiulceroso
LORAZEPAN NORMON	7,1	Tranquilizante
VENTOLIN	6,9	Antiasmático
ZALDIAR	6,9	Analgésico

TOP TEN DE PRODUCTOS EN VALORES	MILLONES DE EUROS	
ELIQUIS	186,7	Anticoagulante
OZEMPLIC	141,0	Antidiabético
XARELTO	127,7	Anticoagulante
TRULICITY	109,1	Antidiabético
PROLIA	99,9	Regulador del calcio óseo
JARDIANCE	99,7	Antidiabético
LIXIANA	97,2	Anticoagulante
ENTRESTO	94,8	Antihipertensivo
SYNJARDY	80,2	Antidiabético
TOUJEO	76,1	Antidiabético

Tiene interés destacar respecto a años anteriores que ya solo se encuentra un tranquilizante entre los más vendidos en unidades y el peso que están adquiriendo los anticoagulantes y los antidiabéticos entre los medicamentos con mayor facturación.

3. DATOS COMUNIDAD VALENCIANA

Nº DE ENVASES FACTURADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº ENVASES FACTURADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - MARZO			ACUMULADO INTERANUAL		
	2023	2022	%23/22	2023	2022	%23/22	ABR 22-MAR 23	ABR 21-MAR 22	% Δ
C. VALENCIANA	11.240.283	10.717.736	4,88	32.105.465	29.788.736	7,78	124.641.663	116.573.354	6,92
NACIONAL	100.460.906	96.638.278	3,96	283.281.032	266.377.670	6,35	1.102.934.226	1.042.335.831	5,81

Respecto del nº de envases facturados por el Sistema Nacional de Salud:

- En el mes de marzo de 2023, con respecto al de 2022, ha aumentado un 4,88%, mayor crecimiento que el 3,96% de la media nacional.
- El acumulado de enero a marzo de 2023, con respecto al de 2022, ha aumentado un 7,78%, mayor crecimiento que el 6,35% de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2023, con respecto de 2022, ha aumentado un 6,92%, mayor crecimiento que el 5,81% de la media nacional.

GASTO FARMACÉUTICO A TRAVÉS DE RECETA ELETRÓNICA OFICIAL POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	GASTO FARMACÉUTICO A TRAVÉS DE RECETA OFICIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - MARZO			ACUMULADO INTERANUAL		
	2023	2022	%23/22	2023	2022	%23/22	ABR 22-MAR 23	ABR 21-MAR 22	% Δ
C. VALENCIANA	128.580.324	124.952.808	2,90	366.809.215	349.952.237	4,82	1.447.084.349	1.386.059.960	4,40
NACIONAL	1.119.264.074	1.091.356.343	2,56	3.160.309.333	3.032.675.182	4,21	12.453.596.517	11.947.944.233	4,23

Respecto del gasto farmacéutico a través de receta electrónica oficial por el Sistema Nacional de Salud:

- En el mes de marzo de 2023, con respecto al de 2022, ha aumentado un 2,90%, mayor crecimiento que el 2,56% de la media nacional.
- El acumulado de enero a marzo de 2023, con respecto al de 2022, ha aumentado un 4,82%, mayor crecimiento que el 4,21% de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2023, con respeto de 2022, ha aumentado un 4,40%, mayor crecimiento que el 4,23% de la media nacional.

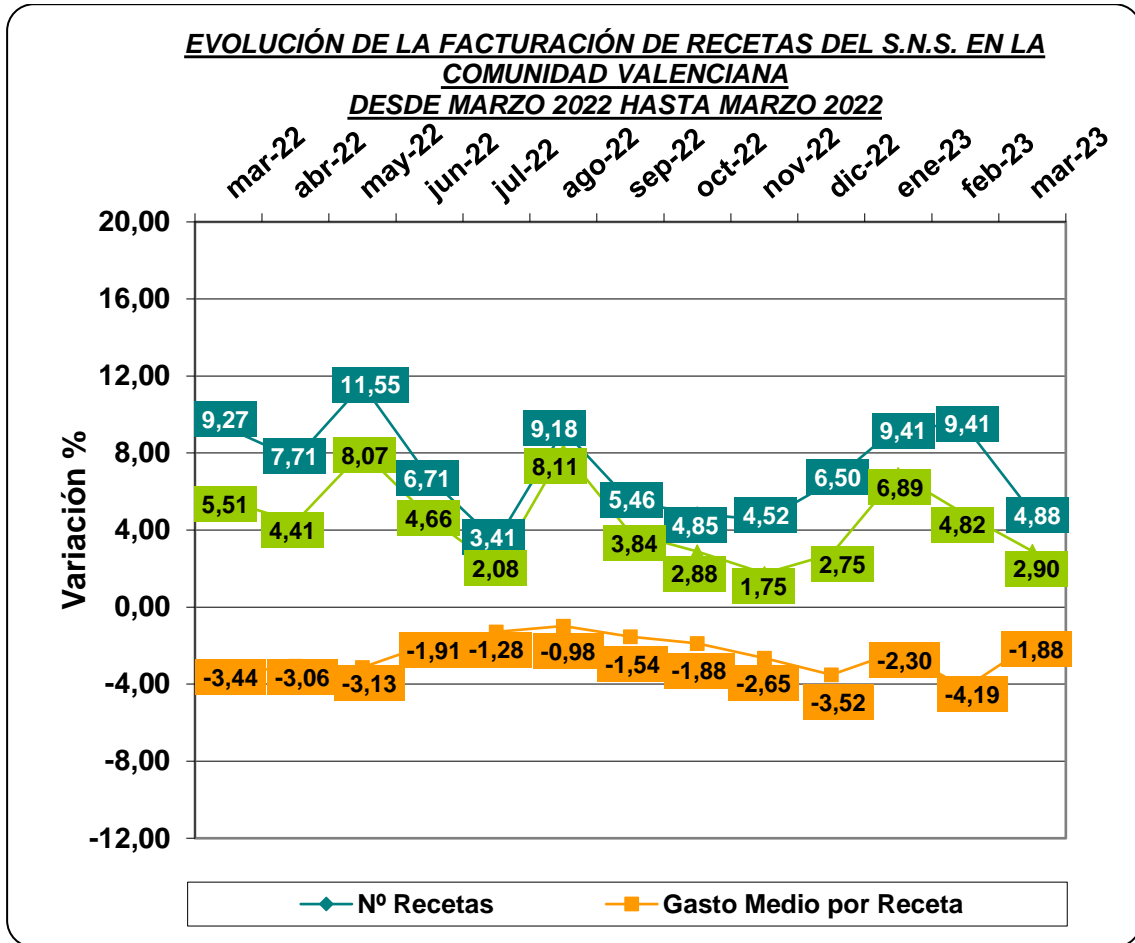
GASTO MEDIO POR ENVASE FACTURADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD:

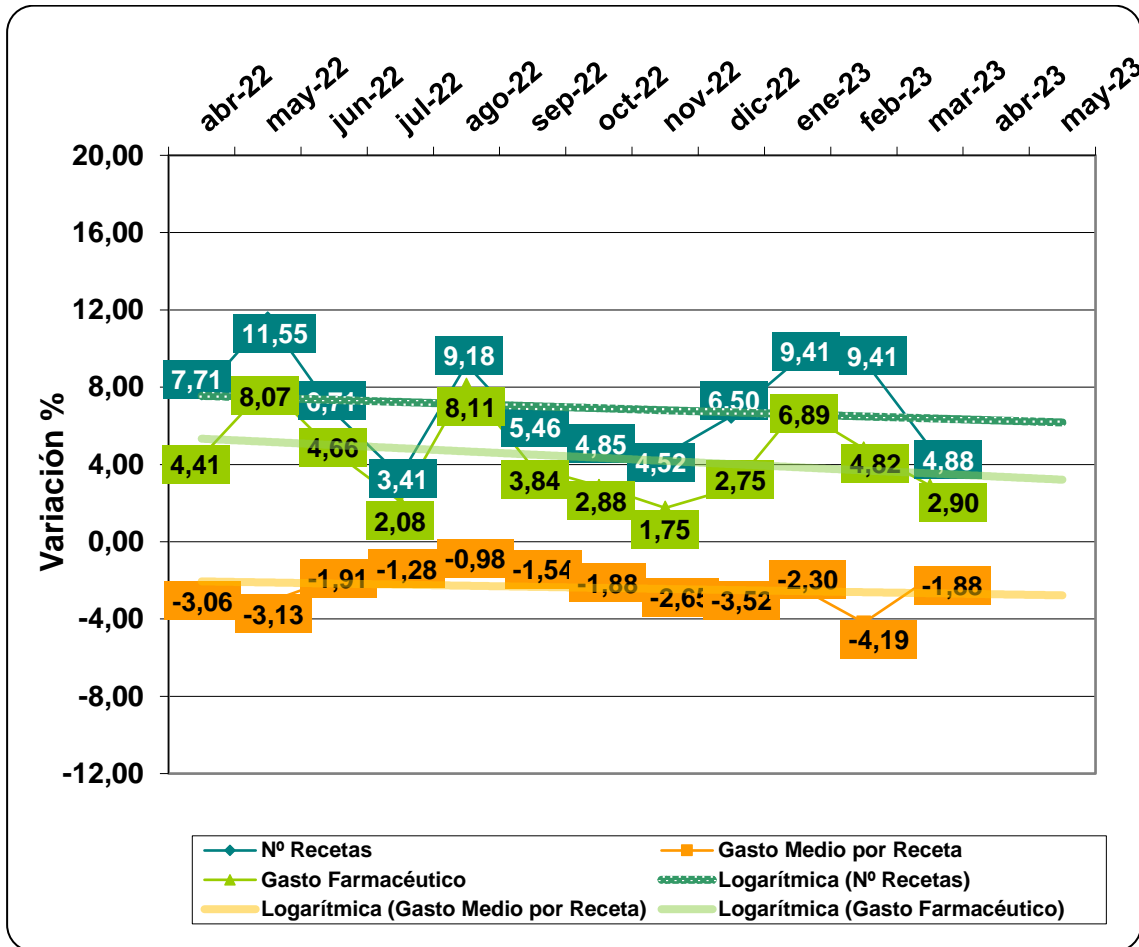
COMUNIDAD AUTÓNOMA	GASTO MEDIO POR ENVASE FACTURADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - MARZO			ACUMULADO INTERANUAL		
	2023	2022	%23/22	2023	2022	%23/22	ABR 22- MAR 23	ABR 21- MAR 22	% Δ
C. VALENCIANA	11,44	11,66	-1,88	11,43	11,75	-2,75	11,61	11,89	-2,36
NACIONAL	11,14	11,29	-1,35	11,16	11,38	-2,01	11,29	11,46	-1,49

Respecto del gasto medio por envase facturado del Sistema Nacional de Salud:

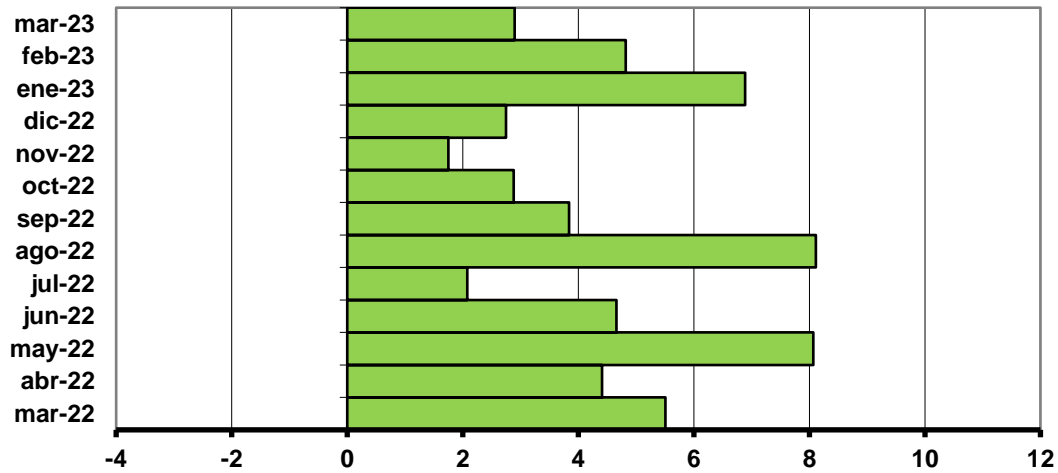
- En el mes de marzo de 2023, con respecto al de 2022, ha disminuido un -1,88%, mayor descenso que el -1,35% de la media nacional.
- El acumulado de enero a marzo de 2023, con respecto al de 2022, ha disminuido un -2,75%, mayor descenso que el -2,01% de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2023, con respeto de 2022, ha disminuido un -2,36%, mayor descenso que el -1,49% de la media nacional.

GRÁFICAS

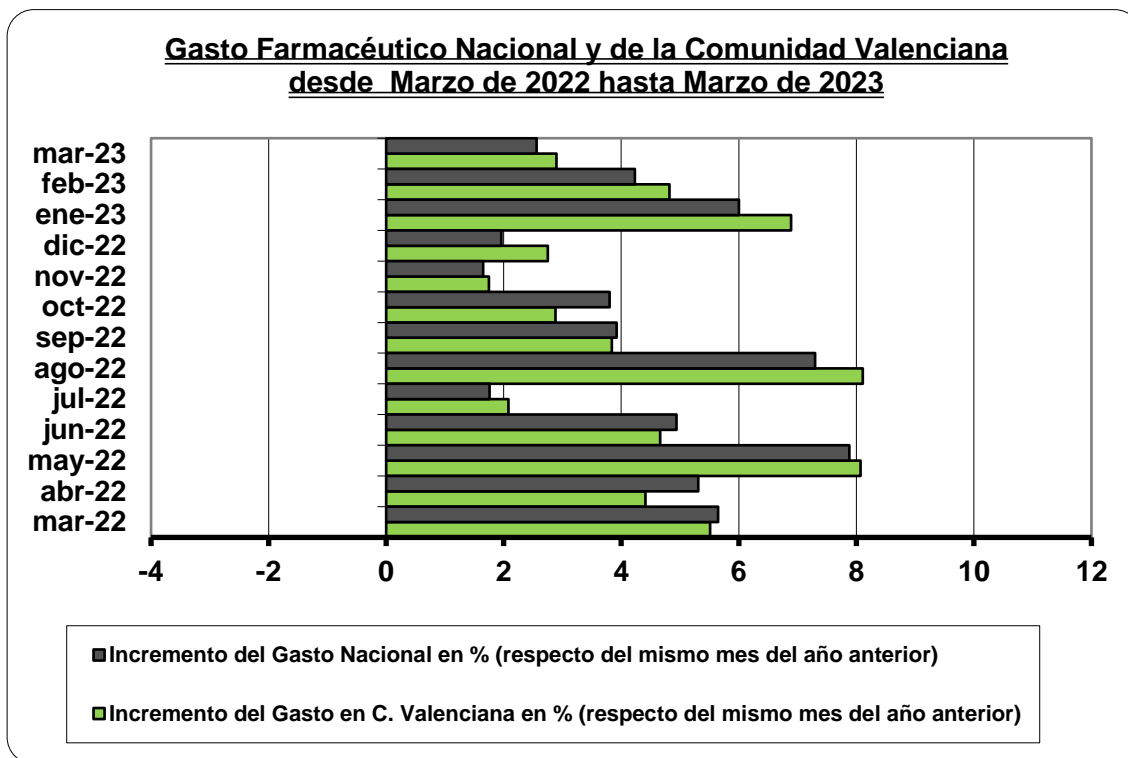




Gasto Farmacéutico en la Comunidad Valenciana desde Marzo de 2022 hasta Marzo de 2023



■ Incremento del Gasto en % respecto del mismo mes del año anterior



4. NOTICIAS RELEVANTES DEL SECTOR ÁMBITO NACIONAL

SANIDAD SUSCRIBE CONVENIOS PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL VIH Y OTRAS ENFERMEDADES

A principios del mes de abril, el Ministerio de Sanidad ha firmado dos convenios de colaboración para la prevención y control del VIH, la tuberculosis y otros de tipo de infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

En relación con el Convenio para la ampliación del programa de realización de pruebas de autodiagnóstico de VIH ha sido suscrito por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y la Coordinadora Estatal de VIH (Cesida).

El Plan Estratégico de Prevención y Control de la infección por el VIH y otras infecciones de Transmisión Sexual (2021-2023) en España, entre sus objetivos contempla el diagnóstico precoz de estas infecciones, así como su promoción y acercamiento a las poblaciones con menor acceso a la salud. Dentro de este objetivo, se aspira a reducir el diagnóstico tardío y la fracción no diagnosticada, por medio de la innovación en el diagnóstico a través de la tecnología sanitaria y a mejorar el diagnóstico precoz en distintos colectivos.

En 2017 se aprobó por Real Decreto la realización de los autotests para el diagnóstico del VIH en España, pudiéndose adquirir en las oficinas de farmacia sin necesidad de prescripción médica.

ÁMBITO AUTONÓMICO

SANIDAD ENVIARÁ UN MENSAJE AL MÓVIL CUANDO EL PACIENTE RETIRE MEDICAMENTOS DEL OFICINA DE FARMACIA

En este mes de abril, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ha activado una nueva función en la App “GVA +Salut” para que los pacientes reciban avisos en el móvil cuando retiren en la oficina de farmacia la medicación que tiene prescrita mediante la receta electrónica.

Este sistema que emula a los avisos de los movimientos bancarios, busca optimizar la seguridad en la dispensación de fármacos, además de los otros instrumentos que ya tiene incorporado como la información de los tratamientos en los pacientes crónicos, la disponibilidad de los medicamentos, así como la fecha de seguimiento de las fechas y oficinas de farmacia donde se han adquirido cada medicamento.